

Año... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
a quien se dirigirá
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administración:
Collado, 9.
Soria.

AÑO V. 88

Jueves 5 Mayo de 1910

NUM. 523



EL SEÑOR

Don Silverio Martínez de Azagra
Garcés de Marcilla, Beladiez y Medrano

SEÑOR DE CABANILLAS Y MASEGOSO

Magistrado jubilado, ex Consejero y ex Secretario de la Excm. Diputación provincial de Soria, Abogado del Ilustre Colegio de la Capital, etc.

Falleció en Almazán (Soria) el día 2 de Mayo, á una de la madrugada

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hijos, D. Eduardo, doña Teresa, D. Alejandro, D. Silverio y don Ramón; hijos políticos, D.ª Consuelo y D. Gerardo Martínez de Azagra y D. Enrique Ramírez; nietos; hermanos, D.ª Juana y D. Joaquín; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Almazán 5 de Mayo de 1910.

CRONIQUELLA

(De nuestra colaboración)

Con ocasión de dirigir accidentalmente en vísperas de elecciones un periódico político, un redactor, observando que yo no me preocupaba poco ni mucho de la próxima contienda electoral, me preguntó quién se iba á encargarse de la campaña.

—Las tijeras—le dije.

El redactor me miró asombrado.

—Sí, señor—repliqué,—las tijeras y el que recoja las notas de la comandancia. Este señor que busque en la colección del periódico lo que dijimos en las elecciones últimas; que lo recorte, que enmiende fechas y nombres, y que lo dé á las cajas.

Así se hizo y ninguno de los electores notó la superchería.

Hay que hacer constar que se trata de un periódico que, en veinte meses, no había cambiado de criterio, cosa verdaderamente extraordinaria en estos y en todos los tiempos.

Los abonados leyeron la prosa electorera que me digné servirles, como acabada de perganar por el más fogoso de los redactores de la casa.

Nunca me ha remordido la conciencia por aquella farsa. Al contrario; tengola como timbre de gloria de mi carrera. Gracias á la tal farsa, los suscriptores no probaron más tóxico que aquel á que ya estaban acostumbrados, y tal vez á esto se debe el que no reventaran, y los redactores dejaron de calentarse los cascos «agitando la opinión y el cuerpo electoral», que maltrato para lo que se necesita esa agitación.

Así como hay oradores que no tienen más que un discurso para todos los casos los periódicos, no debieran tener más que un artículo para todas las elecciones. Esto tendría la inapreciable ventaja de ahorrar tiempo á los periodistas y al público. Este á fuerza de hincarle el diente, acabaría por sanarlo de memoria, y dicho está que no lo leería, y aquellos no tendrían que escribir los mismos conceptos de siempre bajo formas aparentemente

La gárrufa prosa electorera es de todas, la más insoportable. A mí, leyéndola, me produce el efecto de estar comiendo una indigesta masa de cáñamo, corcho y serrín. Sin embargo, hay miles de ciudadanos que la saborean con verdadero deleite, como de ser gastrónomos, podrían hacerlo con el mejor plato ó condimento de la *Physiologie dugout*, de Brullat-Savarin. Incluso se enardecen con esta prosa, y enardecidos acuden á sudar y á oler mal á los meetings, y lo que es peor á oír la reventante palabrería de media docena de oradores generalmente malos, premiosos y vacíos.

Aquí acaban de excitar y enloquecerse, y no es para contado el frenesí con que esperan conocer el resultado de las elecciones, que en definitiva, y sea el que fuere, no ha de variar en un ápice la marcha de los negocios públicos. Todo consiste en que Fulano sea concejal ó diputado en lugar de Zutano. ¡Y pensar que hay quien se deja matar por estas cosas, por esta amenidad chocarrera de la política!

Los labradores, por mil razones despreciados por la gente ciudadana, en materia de elecciones, tienen más sentido común que los hijos de las grandes urbes. Los campesinos no votan porque esos ó aquellos sean concejales ó diputados, ó pertenezcan á tal ó cual partido, sino que en las elecciones municipales votan á aquellos que les han de rebajar los consumos, y en las generales al candidato que les da dinero para la construcción de un puente, reparar el cementerio ó el camparrio ó los altares de la Iglesia.

Estos son los que entienden, dando á las elecciones la importancia que se merecen.

UGOLINO



Madrid 4 de Mayo.

El salón de conferencias del Congreso se va animando. ¿De qué se habla? No hay que decirlo.

La actividad electoral viene un vivo y ofuscador colorido. Todo lo que sea x-raño en esta cuestión palpante, se justificará en muy poco. Mas claro, nos es indiferente. Aquella lo llena todo por lo mismo que tiene el privilegio de interesar también á todos.

Se habla—y no puede menos de ser así—del desenlace de la contienda del domingo, de las incidencias que está originando y de un sin fin de cosas relacionadas, claro está, con la jornada que se avecina.

Pero no se habla tanto de todo esto como de la aplicación del famosísimo artículo 29.

No es el uso de este artículo, sino el abuso lo que alarmando primero ha enterado después á los políticos de la amenaza que constituye para la función electoral, el nuevo arbitrio inventado.

Cuando en el Congreso se discutía el famosísimo artículo 29, nosotros le combatimos, no tanto por cercenar un derecho preciadísimo sino porque favorecía las audacias del caciquismo.

Después de lo ocurrido el domingo consideramos de absoluta necesidad que desaparezca. Y ahora nos asusta menos lo del caciquismo; pero es por la viva alarma que nos produce la ausencia de voluntad del cuerpo electoral que es todo lo más que se puede perseguir y procurar el caciquismo.

Sin admitirlo nunca, aun transigiríamos con el famosísimo artículo 29, si por él fuesen elegidos hombres de indiscutible valer y de nombradía política, pero aplicado aquél en favor de arrivistas, de abedulos y gente conocida en sus casas pero no en la vida pública, nos parece de todo punto intolerable, porque certifica una merca en el país sumamente peligrosa y el encumbramiento de una casta de gente privilegiada, no por sus aptitudes, sino por una influencia que ya directa, ya refleja, es aún más perjudicial que el anquilosamiento del sufragio por artes de la nueva ley.

Es de creer después de lo ocurrido, que se modificara la ley, porque ni á los elegidos se de halagarles gran cosa, una victoria sin el estruendo de la lucha, ni á los gobernantes puede satisfacerles la contemplación de un país poco menos que inerte.

Es preferible mil veces herirle para que se agite, que no verle sumiso y aún más que sumiso essi muerto.

Es necesaria, indiscutible la actividad, la agitación que también la lucha. Y no solo la actividad, sino también la acometividad.

MENCHETA.

Crónica general

Madrid.—En la corriente semana celebrarán Consejo los ministros mañana y el sábado. Los dedicarán preferentemente al estudio del plan de reformas tributarias y se les concede importancia.

El jefe del Gobierno ha manifestado esta tarde que en uno de los próximos Consejos se tratará de los artículos de la ley de presupuestos de ingresos y se estudiarán además los proyectos de carácter financiero, los cuales se convertirán en cifras para los presupuestos.

UNA EXPLICACION

El *Heraldo* de esta noche dice que en la visita que Maura hizo ayer á Canalejas trataron del estado de la lucha electoral en los distritos de Calatayud y Caspe, donde la situación de los conservadores es difícil.

Maur expuso la necesidad de preparar otros distritos para su hijo y el exgobernador Ossorio.

Respecto de D. Gabriel Maura, está solucionado el asunto con que D. Benito Cuesta, yerno de Maura, le ceda su distrito de Villalpando (Zamora), cesión que Requejo facilitaría y que Canalejas acepta.

En cuanto á Ossorio quedará á la decisión del Gobierno, que procurará colocarle en el distrito que buenamente pueda.

El ministro de la Guerra ha manifestado esta noche que hacía pública con gran satisfacción la noticia de que el heroico capellán del batallón de las Navas don Jesús Moreno, había sido objeto de una honrosa distinción.

Dicho capellán ha recibido una comunicación del alcalde de Cuenca, su pueblo natal, felicitándole por los actos que realizó en Melilla y participándole que aquel Municipio había acordado por unanimidad nombrarle hijo predilecto y costearle las insignias de la cruz laureada de San Fernando que se le otorgó por su comportamiento durante la campaña.

BATZOKI ASALTADO

Bilbao.—Con motivo de la gira organizada anteayer á Sondica por los carlistas de Bilbao,

se reunieron en dicha localidad unos 200, procedentes, además de los de esta villa, de Sestao, Erandio y otros pueblos.

Allí se organizaron algunas meriendas parciales, siendo la más numerosa la celebrada en una campiña próxima á la tienda de Bernardino Azequeta.

Después de la merienda, se dieron vivas á don Jaime, á España y otros por el estilo.

A uno de los vivas á don Jaime parece que un individuo gritó ¡muera! y esto dió lugar á que los ánimos se exacerbaban hasta el punto de lanzarse varios carlistas en persecución del sujeto que suponían había dado el muera; pero éste huyó y se refugió en la casa del vecino don Ramón Eguisquiza, librándose de las iras de sus perseguidores.

El Ramón, con la ayuda de un alguacil, logró impedir que su casa fuera invadida.

Después de este incidente, al que se quitó importancia, un grupo de unos 80 á 100 carlistas se dirigió á Asúa para tomar el tren.

Al pasar por la calle donde en jurisdicción de Erandio está instalado el Batzoki nacionalista, casa propiedad de la señora viuda de Bayo, los vivas de los carlistas fueron contestados con algunos goras á Euzkadi, deteniéndose allí los carlistas.

Los vivas de una y otra parte dados con gran vigor, hicieron exaltar los ánimos de los carlistas y oyéronse gritos y muera en contra de las personas y cosas que integran las ideas políticas de carlistas y nacionalistas.

A los silbidos sustituyeron los insultos personales y en esta actitud, bien porque desde la calle se lanzaran algunas piedras al Batzoki, ó porque desde éste se lanzara algún objeto contra los carlistas, lo cierto fué que algunos de éstos penetraron en el interior y destrozaron muebles, vajillas y cuantos objetos hallaron á su paso.

Después de tirar á la calle muebles, cuadros, etc., invadieron las habitaciones particulares del inquilino de la casa contigua, en comunicación con el Batzoki, y allí se hallaron con que la moza doña Andresa Olivares estaba dedicada á sus faenas en compañía de otras dos oficiales suyas. Estas huyeron, dejando solo el taller.

En un momento, fueron destrozados costureros, maniqués, ropas en confección, todo cuanto allí había.

Mientras duró este triste espectáculo, se oyeron, en concepto de algunos, más de cien disparos de arma de fuego, sin que se pueda precisar de quién partieron, y cuyas señales hechas por las balas quedaron en las paredes y puertas de Batzoki.

El asalto terminó siendo arrancado el mastil de la bandera, que fué partido en dos pedazos, uno de los cuales se llevaron como trofeo algunos de los irruptores. Los nacionalistas huyeron por el tejado.

Después fué congregándose el público, y se dió aviso á las autoridades de Erandio.

A cosa de las ocho de la noche acaudió una pareja de la guardia civil de Erandio, informándose detalladamente del suceso.

LAS TROPAS

Vitoria.—A las 5 y media ha llegado el primer tren militar conduciendo á parte del regimiento de Cuenca, la plana mayor, el general Sotomayor con su estado mayor y su general de brigada. En la estación estaban el Ayuntamiento con maceros, la Diputación, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y la Junta de Señoras é inmenso público que llenaba los ardenes y mucha parte de la vía, hasta las agujas. También ha acudido la música municipal.

El entusiasmo ha sido grandísimo y como pocas veces se vé en Vitoria. El alcalde ha puesto una corona de laurel en la bandera y ha dado en nombre del pueblo la bienvenida á los generales y á la tropa.

La estación estaba adornada con banderas, gallardetes y esudos. En la calle de la Estación ha levantado un arco triunfal. Los balcones todos tienen colgaduras y de noche magníficas iluminaciones.

El paso de las fuerzas desde la estación del Norte al cuartel ha sido un triunfo. Las tropas han desfilaro ante Sotomayor y su estado mayor.

A las diez de la noche ha llegado un segundo tren militar con otra parte del regimiento, y á las doce y cuarto el último tren con el resto de la tropa. Con estos trenes se ha reproducido las manifestaciones patrióticas del primer tren, aunque no había tanta gente.

En fin, un recibimiento brillantísimo.

VICTIMA DE LAS CAPEAS

Zaragoza.—En el pueblo de Casetas continúan celebrándose las capeas, á pesar de que en las anteriores resultaron heridos varios aficionados.

Hoy una de las vaquillas cogió á un aficionado infiriéndole dos gravísimas heridas. En tres días ha habido siete heridos graves. El gobernador ha oficiado al alcalde para que prohíba las capeas.

LLEGADA DE TROPAS

Málaga.—Procedente de Melilla fondearon hoy en este puerto los vapores «Ciudad de Cádiz» y «Delfín».

En ellos llegaron el cuartel general de la primera brigada de la división Muñoz Cobos y el regimiento de León.

Fueron recibidos por las autoridades y mucho público, obteniendo cariñosa acogida.

Las tropas embarcaron á las siete de la tarde en tren especial, saliendo para Madrid.

En la estación les despidió numeroso público.

ZARAGOZA POR MORET

Zaragoza.—En la Cámara de Comercio se celebró hoy una importante reunión de personalidades sin matiz político y de marcada significación en la vida industrial.

Habló Paraiso y haciéndose eco de la manera de sentir de los reunidos, expuso la necesidad de trabajar para conseguir el triunfo de la candidatura de Moret por Zaragoza.

Se acordó así por unanimidad y se convino en dirigir un manifiesto al pueblo inspirado en este sentido.

VIAJE DEL MINISTRO

Cádiz.—El Ministro de Marina visitó hoy la Carraca.

Dió órdenes á los ingenieros navales para que preparen los planos de dos remolcadores.

Después visitó el crucero *Princesa de Asturias*, y más tarde hubo en la capitania banquete y recepción.

Por la tarde visitó el cuartel de infantería de marina y el hospital militar y salió para Jerez.

Jerez.—Llegó el Ministro de Marina, hospedándose en casa del marqués de los Alamos.

Desde aquí hará su excursión al pantano de Guadalcacín.

Extranjero

TERRIBLE CICLON

Roma.—Se ha desarrollado en Messina un terrible ciclón que derrumbó la parte de la muralla que quedó en pie cuando el terremoto de 1908.

Muchas personas quedaron sepultadas bajo los escombros.

EL COMBATE DE KACHANIK

Constantinopla.—Este combate duró 13 horas y los turcos tuvieron 142 muertos ó heridos. El grueso de los rebeldes albanenses se retiró hacia las montañas.

La ocupación de Kachanik ha sido fatal para el movimiento insurreccional, pues la situación se presenta tranquila en casi todos los pueblos de la región.

DIVISION ENTRE LOS SOCIALISTAS

París.—Con motivo de las medidas de represión adoptadas por el Gobierno el primero de Mayo, reina efervescencia entre los socialistas.

Nótase que se ha acentuado la división entre los socialistas antimilitaristas y los unificados. Estos acusan á los antimilitaristas de haber pretendido con sus intransigencias, conducir á los obreros á una matanza.

Los partidarios de Hervé acusan á los unificados de complicidad con el Gobierno y con los burgueses.

Aseguran que la publicación del manifiesto de la Unión de Sindicatos del Sena y que bajo el título «Evitemos la matanza» fué repartida para suspender la manifestación socialista, obedeció á un convenio de Briand y los unificados.

Niegan que los soldados, como en aquel se decía, hubiesen recibido orden de tirar al menor pretexto.

Información electoral

Agreda

D. Celestino de Córdova

Sostiene en su manifiesto á los electores del distrito de Agreda la opinión de que, al aproximarse elecciones generales de diputados á Cortes, los que aspiran á tal cargo tienen el deber de ponerse en comunicación con los electores y exponerles concretamente la línea de conducta que piensan seguir en relación con los intereses y prosperidad del distrito.

Agrega que él, exdiputado por Agreda, viene ahora á cumplir con ese deber y á hablar á sus electores con lenguaje absolutamente sincero.

Afirma y defiende la gran conveniencia de que el nombramiento de diputado recaiga en persona conocedora del distrito, defensora siempre de las necesidades de los pueblos.

Manifiesta sus convicciones liberales y elogia la orientación del partido á que pertenece, para establecer, mediante fórmulas concretas las reformas que la opinión demanda.

Requiere en todos entusiasmos y decisión para trabajar por la prosperidad moral y material del país.

Cree haber cumplido fielmente su representación cuando en otra ocasión se la confirió el distrito de Agreda.

Hace resaltar su condición de soriano, que

le sirve para conocer bien las necesidades del distrito, y su deseo de remediarlas.

Pide el concurso de correligionarios, aines y amigos, y es parco en ofrecimientos al uso. Promete fé, alientos, energías, decisión en acudir á curar los males padecidos que conoce perfectamente.

**

Recibimos cartas de Olvega en que se nos comunica que el Sr. Duque de Medinaceli ha sido objeto de un gran recibimiento en aquella villa.

Anteayer, según dijimos, visitó el Sr. Duque las villas de Almenar y Gómara. Ayer estuvo en Deza y esta tarde irá á Yanguas.

La presentación ante sus electores, dá ocasión al Sr. Duque para comprometerse con sus aspiraciones y estudiar sus necesidades. Esto ha hecho reaccionar bastante á la opinión y en los pueblos por donde ha de pasar el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, se ha recordado la suscripción de 25.000 pesetas, sin interés, hecha por el señor Duque para los gastos de estudios, al igual que hizo el Sr. Vizconde de Eza por la misma cantidad y otros representantes y diferentes personalidades por las que oportunamente consignamos.

Quienes han tratado de cerca al señor Duque hablan de su cultura y de su trato llano, afable y cariñoso, y parece según los informes á que nos referimos, totalmente asegurado su triunfo.

Por otra parte, el Sr. Córdova y sus amigos, siguen también trabajando con gran actividad.

Soria

La Junta municipal de Unión republicana, protesta, en un manifiesto dirigido á los electores de este distrito, del artículo 29 de la ley electoral, y para no consentir su aplicación en las actuales elecciones ha presentado su candidato D. Manuel H. Ayuso, en vista de que el partido liberal-democrático permanecía inactivo en cuanto á la lucha por Soria.

En el manifiesto, que ha sido profusamente repartido se habla del señor Ayuso como hijo del país y se elogian sus condiciones.

Es censurada la apatía de unos, la indiferencia de otros y el cansancio de muchos para hacer demostración de que aquí las ideas liberales y progresivas tuvieron siempre numerosos partidarios.

Se invita á los electores á votar la candidatura de Ayuso porque significa las ideas de libertad y democracia, y una protesta contra la reacción.

El Sr. Ayuso en carta que dirige á los electores, hace resaltar su amor á esta tierra de su naturaleza, por lo cual conoce sus necesidades y manifiesta su deseo de satisfacerlas en la medida de sus fuerzas.

Promete como otros candidatos trabajar en beneficio y desarrollo de la agricultura.

Y solicita los sufragios, ofreciendo defender, con todas sus energías, los intereses del distrito, lo mismo con el triunfo que con la derrota.

En cuanto á la conducta política de los Sres. Ayuso Peña y Morenas de Tejada, ambos exdiputados conservadores que dieron su firma para la proclamación del Sr. Ayuso Iglesias, imparcialmente hemos de decir que es juzgada con disfavor por no pocas personas.

Todavía podría haber disculpa en la del Sr. Ayuso Peña porque el cariño paternal está por encima de la disciplina, de partido pero esto hubiera sido explicable cuando la lucha no fuera tan desventajosa para el Sr. Ayuso Iglesias.

Y los mismos republicanos lo reconocen esa desventaja ya que su aspiración suprema es la de tener, en esta ocasión, una votación honrosa.

Consignamos estos detalles por ser reflejo de una opinión bastante generalizada.

No sabemos si habrá llegado ya á nuestra capital el Sr. Vizconde, y también consignamos que su alejamiento del distrito en estas circunstancias es juzgado desfavorablemente.

Burgo de Osma

El Sr. Muñoz visitó ayer los pueblos de Navaleno, Casarejos, San Leo-

nardo y otros.

Ayer tuvimos el gusto de hablar con nuestro querido amigo el diputado provincial don Dionisio Izquierdo, y nos confirmó el entusiasmo y gran recibimiento que al candidato demócrata y acompañantes, han dispensado los pueblos.

También parece descontado el triunfo de Sr. Muñoz.

Almazán

En este distrito, hueso de la actual contienda, continúa esta por ambas partes con igual ardimiento.

Ni los unos ni los otros, aventuran juicios definitivos. Tienen esperanzas fundadas los demócratas y las abrigan los asenjistas.

Pronto lo hemos de saber.

MERCADOS

Informes tomados, por autorización expresa de «El Progreso Agrícola y Pecuario»

ULTIMAS COTIZACIONES

Mercados de cereales

MADRID.—Trigo, á 14,50 pesetas fanega, sin variación; cebada, de 6,50 á 6,75; centeno, á 9; avena, á 6; maíz, á 27 pesetas los 100 kilogramos; mijo, á 24; alpiste, á 35.

Harinas.—Marca Sola, á 42; Corona M., á 41; Corona C., á 40; F.C., á 48 pesetas los 100 kilogramos.

Aceite y Vno.—Aceites, de 18 á 20 pesetas arroba; vino, de 2,50 á 5 pesetas arroba.

Ganado Vacuno.—Cebones, de 1,74 á 1,78 pesetas kilo; toros, de 1,72 á 1,76; ganado mediano, de 1,68 á 1,72; vacas buenas, de 1,78 á 1,83; sebo, á 100 pesetas los 100 kilos; chicharrones, 35.

Ternereras.—De Castilla, de 23 á 27 pesetas arroba; de la montaña, de 19 á 23; de la tierra, de 17,50 á 19; de Galicia de 17 á 17,50.

Ganado lanar.—Corderos, de 1,80 á 1,85 pesetas kilo.

BURGOS.—En Melgar de Fernamental se cotiza la harina de primera á 16 reales arroba; panadera, 15; de segunda, 14; salvado terciilla, 10; cuarta superior, 9 1/2; cuarta corriente, 9; gordo, 7 1/2; echaduras 15, fanega.

Trigo candeal, á 47 1/2 las 92 libras; centeno, 30; cebada, 27; avena, 18.

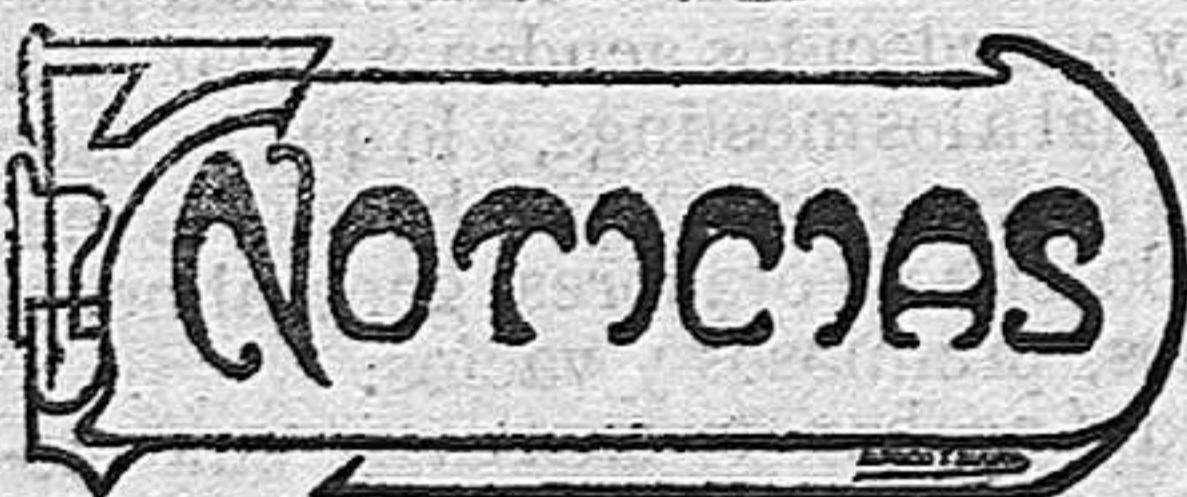
HUESCA.—En la capital: Trigo de monte á 42,50 pesetas los 180 litros; 1.ª de huerta, 40,50; cebada, 24, y 2.ª; avena, 17,50; maíz 28.

Las harinas de primera clase á 41,50 pesetas los 100 kilos y las de segunda 36.

PALENCIA.—En la capital se cotiza el trigo á 48 reales las 92 libras; centeno, 33 las 90; cebada, 25 las 70.

En Alar del Rey: Trigo, á 48 reales fanega; centeno, 42; cebada, 30; avena, 19.

Harina de primera, 21 reales arroba; de segunda, 20; de tercera, 19.



La Srta. doña Teresa de Pablo Calimerio, hija de esta capital, previas brillantísimas oposiciones en las que mereció el número 2 de la calificación por unanimidad del Tribunal, ha sido nombrada profesora de la Sección de Ciencias en la Normal de Maestras de Segovia.

Felicitemos á la Srta. de Pablo por su honroso triunfo, demostración acabada de su aplicación y talento.

Ha tomado posesión de la Secretaría del Ayuntamiento de Tajahuerce nuestro querido amigo D. Camile Gil Antón, que hasta hace poco ha desempeñado con mucho acierto la del Ayuntamiento de Escobosa de Almazán. En este último pueblo ha sido muy sentida la marcha del Sr. Gil Antón.

Nuestro amigo y suscriptor en Quintana Redonda D. Esteban de la Villa, nos participa que ha regresado á aquel pueblo D. Domingo González y su familia, después de haber pasado una temporada en Valencia.

Sean bien llegados el Sr. González y los suyos.

En la segunda quincena del último finado Abril se han recaudado en los cepillos de San Antonio 7,80 pesetas para el pan de los pobres y 1,50 pesetas para el culto al Santo.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido autorizada por R. D. de 8 de Abril próximo pasado para la adquisición directa de 2.000 post-s de castaño bravo, de 8 metros de altura, y 8.000 de 7 metros, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de 8 de Enero último, en virtud de haber concurrido licitadores á las subastas celebradas para la provisión del mencionado material.

En breve contraerán matrimonio, el joven oficial de Hacienda don Félix de Gregorio con la señorita Justina Jiménez de Ledesma, residente en Almenar. Enhorabuena anticipada.

Un muchacho de 16 años de edad, llamado Dionisio Gordo Agradas, al regresar de dar agua á dos mulas en el abrevadero del pueblo de Montuenga, tuvo la desgracia de que se espantaron las bestias y fué arrastrado en una longitud de más de 300 metros. El infortunado joven recibió heridas tan graves que á consecuencia de las mismas falleció á los pocos momentos.

El testamento de un conspirador, por Ortega y Frias. Léase en «La Novela de Ahora», 40 céntimos.

En atención á la festividad del día y para dar cuanto antes descanso á nuestros operarios, damos el número de hoy suprimiendo de él la tercera y cuarta planas.

Se halla convicto y confeso, como autor de varios robos de efectos del depósito municipal y á disposición de las autoridades del Burgo de Osma, el vecino de dicha villa Elias Casado San Martín.

Se hallan á disposición del juzgado municipal de Aldealseñor Juan Mingo García y su esposa por haber resultado esta autora de un anónimo en que se amenazaba á la familia con la muerte y otras desgracias.

El anónimo lo adjudicaba la detenida á su hija política Lucia Ruiz, y la Guardia civil ha descubierta la infame patraña.

Interesante.—Ortopédico herniólogo en Soria

El reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Soria, los días 8 y 9 del actual mes de Mayo de once á una y de tres á seis en la Fonda de Comercio, para los que padezcan de hernias (quebreaduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto, de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas ó luminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21 hotel.

Aviso importante

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería

Non-Plus-Ultra,

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y verdadera temporada, y á la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

Se enseñan toda clase de trabajos en borda, dos á máquina y á mano á precios módicos, en casa y á domicilio. Se admiten encargos calle Real, núm. 25. T. 1. 31m.

Ama de cría

Leche 18 días, desea criar en su propia casa. Informará Vicente Asensio en Ontalvilla de Valcorba.

ADOLFO ALVAREZ Médico-oculista
Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.
Fonda de Victoriano de Marco
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista
D. Emilio Alvarado.
SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Collado 9.